



2.6b Discapacidad Asociada a Enfermedad Mental

Objetivo de Impacto

Indicador:

Porcentaje de personas con discapacidad por trastorno mental con dificultades para su cuidado personal.

Objetivo:

Disminuir la prevalencia de discapacidad en personas con enfermedad mental.

Frecuencia:

Según encuesta ENDISC.

Unidad:

Personas

Polaridad:

Valores menores son mejores.

Fuente:

Encuesta nacional de discapacidad (numerador y denominador).

Responsable recolección de datos:

Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS).

Numerador:

Número de personas con discapacidad por trastorno mental con alguna dificultad para su cuidado personal.

Denominador:

Número total de personas con discapacidad por trastorno mental.

Línea de base (2010):

36,2%.

Meta (2020):

30%.

Desagregación:

Según sexo, edad, región, servicio de salud, urbano/rural y nivel educacional.

Unidad responsable:

Departamento de Salud Mental, DIPRECE.

Justificación:

Las enfermedades mentales constituyen la principal carga de enfermedad y discapacidad en la población. La detección temprana y tratamiento oportuno son aspectos fundamentales para la prevención de la discapacidad originada por los trastornos mentales. Además, es necesario acercar los servicios a las comunidades y mejorar la calidad de los tratamientos, potenciando las acciones psicosociales y comunitarias, con lo que se espera incrementar efectividad y adherencia en el tratamiento de patologías de curso persistente, evitando su cronificación.



FICHAS TECNICAS INDICADORES PARA LOS OBJETIVOS SANITARIOS 2011-2020

Departamento de Estrategia Nacional de Salud

División de Planificación Sanitaria

Ministerio de Salud

Método:

El número de personas con discapacidad por trastorno mental con alguna dificultad para su cuidado personal (preguntas p12, p13 y p14 del módulo de cuidado personal de la ENDISC I 2004) se divide por el número total de personas con discapacidad por trastorno mental (módulo de discapacidad psíquica o psiquiátrica de la ENDISC I 2004).